



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

PROPUESTA DE ALCALDIA

Con motivo de la próxima festividad que todos los andaluces celebramos el 28 de Febrero, Día de Andalucía y en respuesta a la voluntad que estamos demostrando entre todos los colectivos vecinales, colaborando con constancia y ganas para que este pueblo realice de manera conjunta y cada vez con mayor participación en la organización y realización de los proyectos que inquietan y demanda San Juan de Aznalfarache.

El objetivo, homenajear a todas aquellas personas, colectivos, asociaciones, empresas, instituciones, etc., que hayan destacado por su dedicación en facetas tanto culturales, como educativas, empresariales, ayuda a colectivos desfavorecidos, etc., que de forma notable hayan contribuido en el avance y desarrollo de nuestra localidad, o que por su comportamiento social o humano sean reconocidos por el conjunto de la sociedad sanjuanera.

El año 2020 ha sido sin duda el más frenético de nuestras vidas, de los más raros, hasta incomprensible. Solo un retorcido guionista de cine de catástrofes podría haber diseñado un guion que se acercase al que hemos protagonizado durante el pasado año. En este tipo de cine suele haber un héroe o heroína que lograr salvar a un colectivo de una desgracia terrible. Nosotros hemos tenido muchos, no solo uno y así nos lo han hecho saber los colectivos de San Juan de Aznalfarache que han votado para designar al sanjuaneros del año 2020. Hasta 17 colectivos ha obtenido algún voto y se han emitido más de 60 en el proceso. Y estamos seguros de que podrían haber sido incluso más. Finalmente se propondrá a La Agrupación Local de Protección Civil, Policía Local de San Juan de Aznalfarache, la Comisaría de Policía Nacional de San Juan de Aznalfarache, el Puesto de la Guardia Civil y Sanitarios del Centro de Salud nuestra Señora de la Paz de San Juan de Aznalfarache. Su trabajo desde el inicio de la pandemia para garantizar nuestra seguridad ha sido incansable, en todos los ámbitos, no solo con su vigilancia y las sanciones, sobre todo con su actitud desinteresada y humanitaria, apoyando siempre donde era necesario y arriesgando su salud a pesar de la presencia de un virus, del que al principio poco o nada conocíamos. Aun así ellos se enfrentaron a él. Pero no seríamos justos si no reconociéramos de alguna manera el trabajo callado de muchas personas y colectivos que han contribuido para evitar que este virus ganase la batalla. Muchos de ellos han sido



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

votados en este proceso de designación. Los equipos de emergencias, el SAMU todos ellos han sido la primera barrera frente al virus, a veces a costa incluso de sus vidas. Colectivos ciudadanos que desinteresadamente han aportado granitos de arena, a veces playas enteras, en beneficio de la comunidad como A peso, los voluntarios surgidos en San Juan en plena pandemia que realizaron una labor desinteresada atendiendo a las personas que no podían salir a la calle; Agujas solidarias, un colectivo de mujeres que nació de la nada y que elaboró miles de mascarillas que después repartieron los voluntarios; la Alacena de San Juan o las Cáritas haciendo esfuerzos para paliar los otros efectos de la pandemia, la crisis económica; las Hermandades; la Asociación de la Cabalgata Agustín Pérez Sastre; la Asociación contra el Cáncer; la Asociación de Veteranos Legionarios del Aljarafe; las asociaciones y colectivos ciudadanos en generales, las Ampas de nuestros centros educativos.. Otros trabajadores del sector de la seguridad, como los bomberos del Aljarafe o los militares de la UME o del Grumoca de la base de Tablada que colaboraban allí donde se les reclamaba. El Hotel Alcora, centro medicalizado para atender a nuestros mayores. La comunidad educativa que ha tenido que hacer un esfuerzo de adaptación inconmensurable a la nueva normalidad y que han logrado darnos con ello cierta sensación de normalidad. Y con ellos nuestros niños y niñas, firmes y rápidamente adaptados a la situación, dándonos lecciones a todos de cómo comportarse. Los trabajadores y trabajadoras de comercios esenciales. Sin ellos la situación que vivimos en 2020 se habría convertido en un caos. Su presencia de ánimo y su actitud permitió que el abastecimiento esencial estuviera garantizado en todo momento. También los trabajadores del transporte, como los taxistas, que garantizaron la posibilidad de desplazamiento cuando la movilidad se encontraba muy reducida, así como al conjunto de trabajadores y trabajadoras municipales, y funcionarios de todos los servicios.

Y también ha sido votado, y eso nos enorgullece, los trabajadores municipales que dieron un paso al frente en pleno confinamiento estricto y mientras la población veía obligada a permanecer en sus domicilios salieron a desinfectar el pueblo sin descanso. Nuestros trabajadores de Obras y Servicios, el equipo de hombres y mujeres que coordina Miguel Ángel Loma, también merece sin duda este reconocimiento.



AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN
DE AZNALFARACHE

Celebrada la sesión extraordinaria del Consejo Local de Participación Ciudadana el 15 de Febrero del actual y convocada al efecto de elegir al Sanjuanero/a del año 2020, asumiendo esta Alcaldía la propuesta realizada, propongo al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Proponer como merecedores de Sanjuaneros del año 2020 y por la labor realizada durante la pandemia de Covid-19, a los colectivos de Agrupación Local de Protección Civil Policía Local de San Juan de Aznalfarache, Policía Nacional de San Juan de Aznalfarache, puesto de la Guardia Civil de San Juan de Aznalfarache y Sanitarios del Centro de Salud Nuestra Señora de la Paz de San Juan de Aznalfarache.

Así mismo también proponer la realización de una mención especial al equipo de desinfección de trabajadores municipales de la Delegación de Obras y Servicios coordinados por Miguel Angel Loma Corral y realizar un reconocimiento a todos los colectivos nominados o no por la labor realizada durante la pandemia de covid-19 en el pasado año 2020.

SEGUNDO.- Entregar un obsequio con el nombre grabado del designado, durante el acto previsto en la conmemoración del Día de Andalucía.

TERCERO.- Recoger la referida designación de Sanjuanero del Año 2020 en el Libro de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento.

CUARTO.- Dar conocimiento del presente acuerdo a los designados.

San Juan de Aznalfarache a 15 de Febrero de 2021.

EL ALCALDE,

Fdo.: Fernando Zamora Ruíz